

Desde el otero de Simancas

(Don Ramón Carande y el Archivo)

Don Ramón ha sido ya visto y considerado desde múltiples facetas, y siempre por boca de ilustres especialistas; don Ramón, como humanista, historiador de la Edad Media, de la economía y de Carlos V; don Ramón, en sus relaciones con la Institución Libre de Enseñanza —en la que se formó—, y con la Real Academia de la Historia, de la que formó parte, etc.

¿Cabría añadir más a esta «disección» de nuestro hombre? Modestamente, pienso que sí. Porque en todos los considerandos anteriores, don Ramón era el exponente de una cultura, en parte libresca, académica y de estudios superiores, hechos aquí o en las escuelas alemanas de von Schmoller y von Below, en sus contactos con el norteamericano Hamilton y el también alemán Konetzke, y en sus relaciones con institucionistas tan señeros como Hinojosa, Menéndez Pidal, Sánchez Albornoz, etc.

¿Pero, de dónde le venían los saberes, que me atrevo a llamar «inéditos», es decir, aquellos que no están en los libros, las academias y los maestros, y con cuyo conocimiento, trastocó más de un concepto mítico sobre la realidad de la Castilla de la primera mitad del siglo XVI, vista a través de su economía, recursos y finanzas? Aquí de los archivos, esos silentes depósitos de papeles y legajos, cuya consulta es imprescindible si se quiere avanzar en el conocimiento serio del pasado, en una tarea dura, esforzada y tenaz, y bien distinta, por cierto, del ensayismo superficial y literario, aparentemente brillante en su morfología externa, pero indefectiblemente hueco de contenido y peso. Y aquí, entonces, de Simancas, el Real Archivo de la Corona de Castilla (según su titulación originaria), que precisamente está allí, en la vieja fortaleza construida por los Almirantes de Castilla, porque el europeo Carlos V así lo dispuso, asombrado de que un Estado moderno —tan certeramente creado, en otros aspectos, por sus abuelos españoles Fernando e Isabel—, no tuviese aún recogidos en un depósito único, los múltiples documentos de gestión, política exterior, gobierno y administración indispensables para el manejo cotidiano de los negocios públicos (no se piense aún en nada de «archivo histórico»), que andaban dispersos por el reino —Toledo, Segovia, Burgos, etc.—, sin garantía alguna de seguridad y protección.

Imperativamente, por tanto, don Ramón —al proyectar su estudio sobre la economía y las finanzas del Emperador—, tuvo que acudir a Simancas. Y ésta es la última «imagen» de don Ramón: la del investigador Carande, «visto» a través de los quince voluminosos expedientes de estudios, cronológicamente extendidos entre 1942 y 1972; total, treinta años de labor investigadora.

Los expedientes no tienen precio. Son la pequeña historia íntima de un trabajo, expresado día a día, en las consultas efectuadas, los legajos pedidos, las copias solicitadas. El armazón documental de *Carlos V y sus banqueros* —que empezó titulándose, más prosaicamente, *Investigación sobre documentos referentes a la hacienda de Carlos V*—, está allí, y allí va cociéndose en una lectura reposada, sagaz y crítica, de multitud de informes, datos, cifras, estadísticas, cédulas y relaciones, que descubren el complicado mundo de las finanzas, la hacienda y la economía de los Reinos y Señoríos del César.

Naturalmente de estos Reinos y Señoríos, el que va a soportar la mayor carga fiscal es la Corona de Castilla —pivote del *dominium mundi* carolino—, y por eso a Castilla dedicará don Ramón las más lúcidas páginas de su capacidad económica, a través de todo un tomo —primero de la obra—, en el que analizará su población, agricultura, ganadería, industria, comercio (con su apéndice de banca y ferias) y navegación, en el vasto período que se extiende de 1516 a 1566.

Este estudio —que, evidentemente, desborda la temática del título, puesto que no son ni Carlos ni sus banqueros los únicos personajes y protagonistas del argumento—, se centra ya más en su titulación, en los dos tomos siguientes, dedicados a la *Hacienda Real de la Corona* y a *Los caminos del oro y la plata*, quizá más áridos, por abordar cuestiones técnicas, institucionales y financieras.

La masa documental que don Ramón movilizó para ello fue, prácticamente, la mitad de los fondos del Archivo en el período estudiado, muy en especial la de las secciones que integran la Hacienda de la Corona de Castilla, a través de sus órganos directivos, contables y de inspección, como eran —entre los primeros— el Consejo y la Secretaría de Hacienda; las Contaduría, Dirección General del Tesoro y Escribanía Mayor de Rentas, entre los segundos, y el Tribunal Mayor de Cuentas, entre los últimos, con un volumen total de legajos vistos que ascendió a 226. Como cada legajo contiene —por término medio—, unos 100 documentos y expedientes, quiere decirse con ello que don Ramón estudió, anotó y examinó unos 22.600 documentos, sólo de estos fondos hacendísticos y fiscales. Y digo «sólo», porque el investigador «total» que era Carande, no se contentó con ello, y quiso dar a su pesquisa histórica economicista la complementaria visión «política» del momento, consultando, a su vez, otros 42 legajos más de las secciones de «Estado» —a través de sus diversas series y negociaciones de España, Francia, Alemania, Inglaterra, Países Bajos, Estados italianos, etc.—, y de la serie «Diversos de Castilla», con lo que el total absoluto de legajos que nuestro hombre vio ascendió a 268 y 26.800 documentos, aproximadamente. No voy a referirme aquí a las numerosas consultas por correspondencia que don Ramón formuló, porque desbordarían los términos justos de esta página. Pero sí quiero señalar, como ejemplo, para los jóvenes investigadores que puedan leerme, que esto —estadísticamente tan exacto y tan aburrido—, es, verdaderamente, investigar con honradez, seriedad y correcta metodología científica, y que todo lo demás —basado a lo sumo en cuatro libros, algún que otro documento impreso, y media docena de ideas, más o menos apriorísticas o hipotéticas—, son garambainas sin fundamento, pérdida de tiempo y ganas de gastar papel impreso para engrosar el crecido número de libros inútiles que se publican, incluso con el aplauso de la galería «desilustrada».

Al final —y por etapas—, salió la obra. Pero no por ello don Ramón se olvidó de Simancas. Porque, a partir de 1955, Carande siguió buceando en los papeles simanqui-

nos sobre materias muy diversas: «Los Cinco Gremios Mayores de Madrid» (1955), «Noticias de Cambios» (1957), «Datos sobre Luis Próspero Chachard» (1958), «Noticias sobre los Fúcares», evidentemente en relación con la hacienda carolina (1960); «Fundación de la Universidad de Douai» (1961), «Correspondencia de Carlos V y Cobos en torno al sitio de Viena» (1962), «Noticias acerca de las Molucas y Filipinas» (1972), etc.

La curiosidad, por tanto, del historiador Carande, se extendió a campos muy amplios, que van desde el Medievo —como ha señalado mi buen amigo y antiguo discípulo Julio Valdeón—, al mundo colonial hispánico, faceta en la que don Ramón, desde las gradas de la Casa de Contratación de Indias, en Sevilla —hoy el gran Archivo de Indias— hubiera sido un especialista —y ya algo apuntó en su obra magna—, si el tiempo se lo hubiera permitido.

Y junto con los expedientes, las cartas. La letra de Carande era un tanto temblorosa, y su ritmo o *ductus*, ligeramente ascendente. Es posible que los grafólogos sacaran de esto conclusiones muy positivas sobre su talante y carácter. El estilo, llano, irónico y extraordinariamente lucido. Su contenido, de entrañable amor al Archivo, al valorar, ¡y con cuánto fundamento!, su extraordinaria riqueza documental y su perfecto funcionamiento. «No puedo resistirme al magnetismo que ejerce en mí el Archivo de Simancas», escribe desde el cortijo de Valmojado, en Almendral (Badajoz), el 1 de septiembre de 1944. Fijémonos bien en esa palabra, «magnetismo», como clave de la seducción simanquina en don Ramón, que una vez descubierto el inagotable manantial de sus fondos, llegó a afirmar —con una óptica supranacionalista y universal—, que Simancas era «un Archivo inapreciable para la Historia del siglo XVI en el Occidente europeo y en las tierras del Nuevo Mundo», proyección americana (algo he dicho hace un momento) que habrá que tener en cuenta, desde Castilla, ante la próxima efemérides del V Centenario del Descubrimiento, y antes de que se lleven el gato al agua otras regiones españolas, pero sin caer, por ello, en exclusivismos y localismos paletos, tan extraños a la esencia última del talante castellano.

Once años más tarde, desde Munich —donde ha ido a trabajar en el Archivo de la ciudad—, vuelve a repetir: «La organización de este archivo, sin halagar a Simancas, no le aventaja, y los catálogos dejan bastante que desear. El personal, muy numeroso, no supera ni en rendimiento ni en buena acogida, al de ese inolvidable castillo que V. gobierna» (carta 28 agosto 1955).

Quien gobernaba a la sazón el Castillo-Archivo era mi entrañable antecesor y profesor en la Facultad de Historia, Ricardo Magdaleno, el mejor conocedor documental de la historia europea del XVI y XVII a través de sus numerosos catálogos publicados, y al que Carande trató siempre con respetuosa admiración, extensiva igualmente al elenco de colegas de la época: el también palentino Ángel de la Plaza Bores, cuya *Guía* del investigador del Archivo es un acabado modelo de perfecto conocimiento, no sólo de la totalidad de sus fondos, sino de las instituciones históricas que los produjeron, director, a su vez, en otra etapa anterior; Filemón Arribas, catedrático y secretario general de la Universidad vallisoletana; Asunción de Mendoza Lasalle, secretaria en aquel entonces; Amalia Prieto y Concha Álvarez Terán, autoras de más de doce tomos de documentos sobre RR.CC., Estado y Secretaría de Guerra del XVI, y, por último, los extraordinarios auxiliares Rosalía Velasco y Miguel Ladero. Este equipo —a juicio de